

Comunicado No. 2 a la Comunidad Universitaria

Dadas las versiones equivocadas que se están difundiendo en las redes sobre la situación de crisis de la Universidad Nacional de Colombia, es urgente hacer algunas aclaraciones a la comunidad universitaria.

En primer lugar, es importante recordar que la defensa de la universidad pública es una tarea de largo plazo; basta pensar en que contar con los recursos que requieren las instituciones estatales de educación superior para superar en el futuro su situación de crisis supone modificaciones de la ley que deben ser aprobadas en el Congreso de la República. Esa es la razón de los repetidos llamados de la dirección de la Universidad Nacional a pensar, en una perspectiva temporal amplia, las acciones del movimiento que hoy compromete a los miembros de la comunidad universitaria. La coyuntura es importante, pero también es clave lograr una dinámica que permita pensar de manera serena los retos que vendrán. Frente a estos retos se precisa una gran integración de voluntades, una atención continuada y la comprensión de la complejidad de la que es capaz la universidad.

No es cierto entonces que con la invitación a retomar las tareas académicas se pretenda negar el espacio para la discusión política en nuestra institución. Es obligación de la dirección de la universidad velar por que las actividades académicas se desarrollen de modo que sea posible garantizar a todos los estudiantes el ejercicio del derecho a la educación, que incluye la formación ciudadana y que debe ser compatible con la defensa de la institución en el mediano y largo plazo y con el estudio de los problemas nacionales. No es legítimo ignorar tampoco las necesidades y los derechos de los estudiantes que resultan gravemente afectados por el cese de las actividades. La rectoría ha llamado a *mantener la actividad académica conjuntamente con el debate sobre los problemas de la educación pública*. Es posible mantener *franjas de discusión combinadas con las clases*. Esto se ha hecho, por ejemplo, en la Facultad de Ciencias.

El sondeo de opinión sobre el regreso a actividades académicas está dirigido *exclusivamente a los estudiantes*, pretende solamente recoger la opinión de quienes quieran manifestarse y se realiza con las necesarias garantías de transparencia.

No puede decirse, por otra parte, que sea contraria al diálogo la rectoría que desde su posesión ha consultado y recogido preocupaciones e iniciativas de profesores y estudiantes, que se reunió comenzando su gestión con los representantes de ambos estamentos, que participó en Palmira y Manizales en asambleas triestamentarias en las cuales dialogó con profesores, estudiantes y administrativos en un clima de respeto, comprensión mutua y cordialidad, que instaló el miércoles 24 de octubre pasado la Mesa de Diálogo Constructivo por la Educación Superior, con la participación de los representantes estudiantiles y voceros de distintos grupos de estudiantes, de las asociaciones profesoraes y de los sindicatos de trabajadores de la Universidad, y que incluso salió de esta Mesa a dialogar abierta y francamente con quienes, desde fuera del recinto, negaban la validez de ese escenario. Desde hacía muchos años ese tipo de encuentros no se daban en la universidad. Es responsabilidad compartida de todos los miembros de la comunidad universitaria mantener abiertos esos espacios de debate.

La rectoría ha planteado de manera explícita su convicción de que *el diálogo y la concertación, con la participación de todos los actores, son el camino para construir una política de educación superior capaz de convertirse en un verdadero motor de cambio social* (ver, por ejemplo, en la página de Rectoría, el texto de la rectoría con ocasión de la apertura de la Mesa mencionada).

Antes de la toma del edificio Uriel Gutiérrez, en donde están ubicadas las oficinas de la rectoría, la comunidad universitaria tenía amplias pruebas de la permanente disposición al diálogo de la rectoría con los distintos actores comprometidos desde distintas posiciones con la defensa de la universidad pública. Esta disposición, especialmente notable en esta rectoría, no ha cambiado, pero *la toma de las instalaciones de la dirección de la universidad es una acción de fuerza que cierra el camino de los acuerdos argumentados y la contrastación abierta y libre de las opiniones*.

Si es inaceptable la toma de las instalaciones de la dirección de la Universidad, que daña gravemente a la institución en su imagen y en sus finanzas, impidiendo el desarrollo de tareas que son esenciales para su funcionamiento, lo es también difundir la falsa idea de que la toma de instalaciones busca un diálogo que la misma rectoría estaba promoviendo antes de ser desalojada.

También es importante reiterar que el acuerdo de los rectores con el gobierno *no significa la renuncia a la lucha por los intereses mayores y de largo plazo de la educación superior pública*. El acuerdo mismo solo podía darse en el contexto del movimiento que sigue teniendo, como se dijo, importantes metas de largo alcance. Algunos siguieron el camino académico de examinar las posibles ventajas y los límites de ese acuerdo en el contexto de una discusión abierta, otros optaron por el enfrentamiento con las directivas y las acusaron falsamente de adoptar los intereses contrarios a la defensa de la universidad. Esta acusación resulta absurda para quienes, como la rectoría, hemos dedicado la vida a la Universidad Nacional y hemos aprendido la pasión del conocimiento y el placer de la enseñanza; no tendría sentido renunciar a esa verdadera realización humana para convertirnos en esclavos de un poder externo.

En diversos medios y en múltiples ocasiones se ha informado a la comunidad universitaria sobre las gestiones realizadas por la Rectoría de la Universidad Nacional en defensa de la Educación Superior Pública. En distintos escenarios como los medios masivos, el Ministerio de Educación, el Congreso (en donde se logró crear la Comisión Accidental sobre Educación Superior), el Sistema de Universidades Estatales, SUE, y en reuniones con profesores y estudiantes, *la Rectoría de la Universidad Nacional ha defendido, sigue defendiendo y defenderá los intereses de la Institución y los del conjunto de las universidades públicas.*

Las anteriores aclaraciones son necesarias porque está en juego el futuro de la Universidad y porque la comunicación en nuestra institución no puede caer en la trampa de la “posverdad” que banaliza la objetividad, la sinceridad y la pretensión de buscar conjuntamente la verdad como un principio básico de la comunicación académica. La muy respetable diversidad de opiniones no puede llevarnos a validar la desinformación o la mentira. La “posverdad” se ha mostrado eficaz como estrategia política de quienes están interesados en ocultar las contradicciones de la sociedad y en negar la necesidad del cambio y es contraria al sentido mismo de la universidad.

EQUIPO DIRECTIVO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Noviembre 11 de 2018